

de dho 1.^o Subdely, J. J. de la Comta, y al Mayordomo
de Propio J. en el termino preciso de seis
dias formaticos las Juntas de dho Juntas con
responsables al año pasado mil ochocientos treinta
y uno vago en responsabilidad. No lo acordaron, y
firmaron a sus Juntas los J. Sabido, de J. yo el nombre

oyse = letrado = de = no vale = em. = sus = vale

Thomas Fernandez Martinezello Jimenez

José Muñoz

Pedro Benal
Perez de
Suro

Nota 3. A los pontivos se comparecieron a los
mayor parte de los Indios que comparecieron
con este Ayuntamiento y Junta de Propio en
el año mil ochocientos treinta, y al Mayor
como actual de dho Juntas Pedro Jimenez
de Terreros, y quedaron enterados como, y de
lo q. se prebren en el Decreto anterior
oyse =

Bern. de

otras se ha puesto el oficio prebendo en

